

V CERTAMEN LITERARIO "PALABRAS POR VILLAPALACIOS"



Se convoca el QUINTO certamen de poesía y relato “Palabras por Villapalacios”, en el cual, los participantes deberán ajustarse a las siguientes bases:

1- Puede presentarse toda persona mayor de 18 años que viva en el territorio nacional y que envíe sus obras por correo postal, o en persona a la siguiente dirección:

BIBLIOTECA

C.OJEADO 27

02350 (VILLAPALACIOS) ALBACETE

(No se admitirán envíos por correo electrónico).

2- Los originales deberán ser inéditos, no estar premiados en otros concursos ni haberse presentado a concursos a la espera de fallo.

3- En el apartado de POESÍA, la extensión máxima será de 50 versos, sin necesidad de ajustarse a métrica o rima predeterminada

4- En el apartado de RELATO, la extensión máxima será de 5 folios.

5- Los trabajos se presentarán por duplicado y sin firmar, únicamente con un título y un seudónimo. En sobre aparte, constará el nombre del participante, dirección, edad y teléfono de contacto.

En ese sobre sólo constará el título de la obra y el seudónimo con el que se presenta.

6- Cada persona podrá participar con un máximo de tres obras.

7- El plazo de entrega de originales se abrirá a partir de la publicación de estas bases y hasta el 18 de Octubre, para la celebración del “Día de la Biblioteca”, que celebraremos el 24 de Octubre

8- El fallo del jurado se realizará el 22 de Octubre, y la entrega de los premios el 24 de Octubre, en la Biblioteca, en un evento en el que haremos una retransmisión radiofónica, y cada autor leerá su obra premiada.

9- Premios:

PREMIO POESÍA

1º Premio: 150 €, placa y libro.

2º Premio: 75 €, placa, y libro.

PREMIO RELATO

1º Premio: 150 €, placa, y libro.

2º Premio: 75 €, placa y libro.

PREMIO AUTOR LOCAL

1º Premio: 50 €, placa y libro (hay premio de Poesía y de Relato)

10- Los galardonados, OBLIGATORIAMENTE, deberán acudir a recoger su premio, si no lo hicieran, la entidad convocante se guardará el importe del galardón.

11- Los trabajos no se devolverán.

12- Las obras quedarán en poder de la institución convocante, y podrán ser publicadas, si así se estima oportuno, siempre para fines culturales.

13- Las obras premiadas se entregarán también a la Biblioteca en soporte digital.

14- Ningún participante podrá recibir más de un premio, pudiéndose considerar nula alguna de sus categorías, si no se reunieran suficientes trabajos.

La participación en este concurso implica la total aceptación de sus bases, el incumplimiento de alguna de ellas será motivo de descalificación del concurso.

Contacto: loli1968@hotmail.com

Tratamiento de datos personales:

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos aportados serán tratados con la única finalidad de participación en el certamen, así como de informar a los participantes de futuras actividades.

Más información y bases para descargar en: <http://bibliovillapa.blogspot.com.es/>

<http://www.villapalacios.es/>